

Ficha de Monitoreo y Evaluación

<p>Datos de Identificación</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	Clave del Ente Público	Descripción del Ente Público
		136	Secretaria de Desarrollo Social
		Clave del Programa presupuestario o Fondo	Descripción del Programa presupuestario o Fondo
		7640917	Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público para Personas Discapacitadas

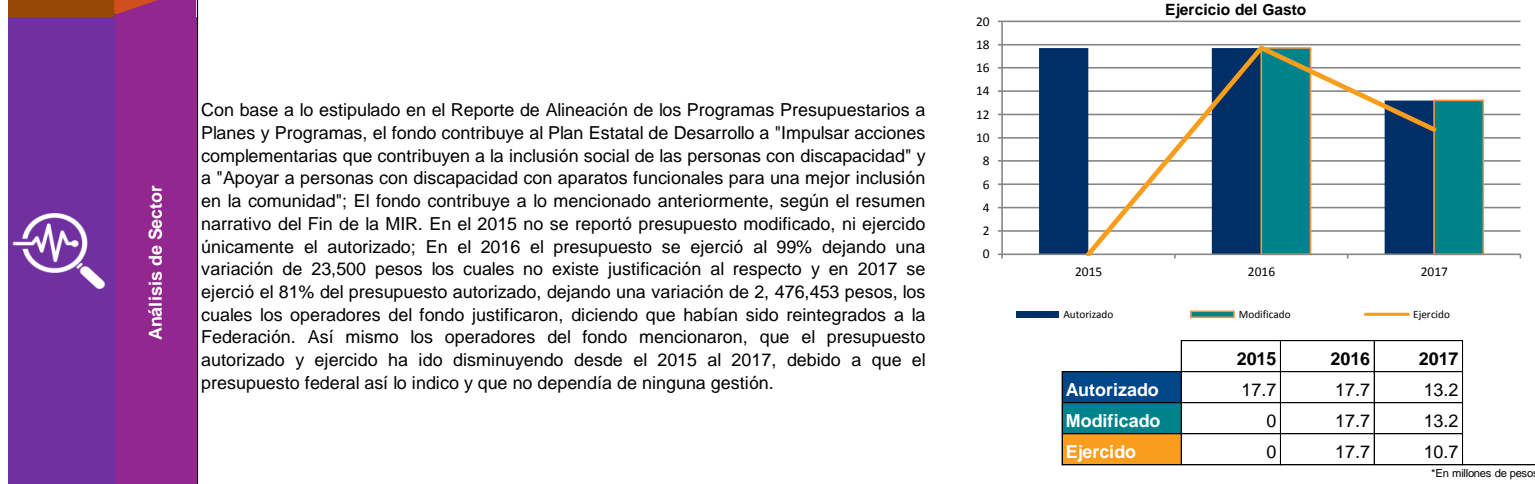
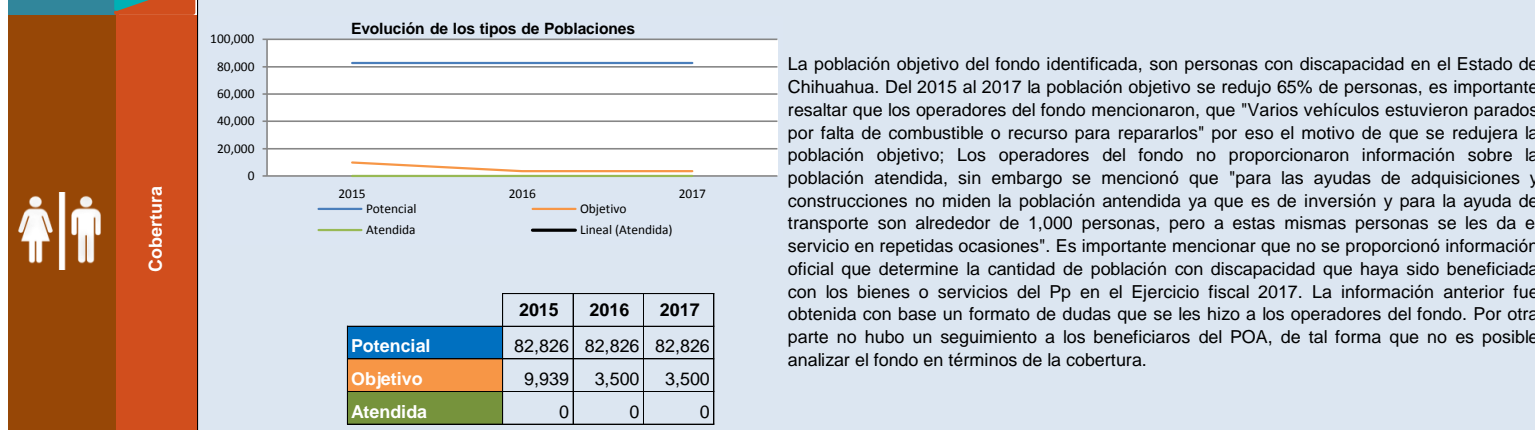
Monitoreo

Descripción del Programa

El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas Discapacitadas, empezó a operar en el 2011; El fondo contribuye a promover la integración y acceso al transporte público adaptado para personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, con el fin de coadyuvar en la mejora de las condiciones y calidad de vida; Así mismo contribuye a la reinserción social de las personas con discapacidad en el Estado de Chihuahua, mediante el transporte público adaptado, la infraestructura y equipamiento de áreas para las personas con discapacidad, esto según la Matriz de Indicadores (MIR). El fondo cuenta con una fuente de financiamiento que es 100% origen Federal, que corresponde a recursos reasignados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y provenientes del Ramo General 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación. El fondo cuenta con Lineamientos Federales con los cuales opera, que se llaman "Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad".

Resultados


Con base al reporte de seguimiento de indicadores correspondiente al cierre anual 2015, el Ente Público para los objetivos a nivel fin y propósito no capturo metas, ni reporto avances en su seguimiento; De los 2 componentes que tiene la MIR, solo se le dio seguimiento al componente 1 "Transporte público adaptado", llegando al 75% de cumplimiento de meta y de las 3 actividades que tiene no se le dio seguimiento a ninguna. En el 2016, únicamente se le dio seguimiento al indicador nivel propósito, logrando 30 servicios públicos otorgados cumpliendo el 100% de su meta programada, no se reportaron avances en ninguno de los indicadores restantes; En el 2017 los responsables del programa no reportaron avances en ninguno de los indicadores de la MIR, es importante mencionar que hubo un incremento en la programación de la meta la cual aumento a 35,000 servicios públicos; Con base al reporte de seguimiento al Programa Operativo Anual POA, en el 2015 se cumplió con sus metas al 100% en el componente uno y sus dos actividades, dejando en 0% de cumplimiento de metas el componente dos y su actividad; En 2016 no se le dio seguimiento a sus dos componentes, ni a sus 3 actividades dejando en 0% de cumplimiento de metas; En 2017 no se le dio seguimiento a sus dos componentes, ni a sus 3 actividades dejando en 0% de cumplimiento de metas. Los operadores del fondo mencionaron que en 2017, no le dieron seguimiento, debido a que el presupuesto se ejerció en el último trimestre. Sin embargo en el mes de enero del siguiente ejercicio fiscal se debe alimentar el seguimiento del cuarto trimestre, para lo cual no se reportaron avances ni se incluyó una justificación al respecto.





Ficha de Monitoreo y Evaluación

Evaluación


Análisis FODA

 Puntos Positiv	Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> * Contribuye a la inclusión social de las personas con discapacidad. * La construcción y/o rehabilitación de accesos para personas discapacitadas. * Proporciona transporte adaptado, que se les da a las personas discapacitadas.
	Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> * Convenios con asociaciones civiles, para la obtención de vehículos especializados para personas discapacitadas. * Donación de flotilla de camiones especiales para personas con discapacidad.
	Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> * El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios en el cual se plasme información del número personas, la edad y en que se les ha ayudado. * No se les ha dado el debido seguimiento a los indicadores ni a las metas del programa, lo cual no permite analizar el cumplimiento del fondo, ni conocer el desempeño real del fondo. * No se le dio el debido seguimiento a los ASM de las evaluaciones realizadas. * Es necesario que los operadores del programa supervisen los trabajos de planeación, programación, presupuestación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas en apego a la normatividad aplicable y procesos establecidos.
	Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> * Las fallas mecánicas que presentan las camionetas y/o autobuses que se usan para el transporte, ya que afectaría la extensión del servicio que se proporciona por medio del equipo que adquirió el fondo. * La reducción de presupuesto por parte de la federación. * Por la extensión del Estado es posible que las personas con discapacidad se encuentren dispersas lo que dificultaría la atención de personas con discapacidad.


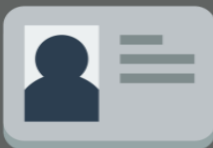
	ASM	Recomendaciones
 Recomendaciones	Elaborar el reporte de Focalización de la población objetivo y potencial.	Realizar el reporte de la focalización de la población, en el cual se detalle y se cuantifique la población objetivo y potencial, para hacer una planeación sobre la población a la cual vaya a ser beneficiaria.
	Consolidar el seguimiento de la MIR y al POA	Realizar el debido seguimiento a la MIR y al POA mes con mes y si no es posible dar el debido seguimiento, realizar un seguimiento acumulado antes de finalizar el ejercicio fiscal vigente, esto con la finalidad de evidenciar el cumplimiento tanto presupuestal como operativo del Pp y/o justificar por qué no se reportaron avances.
	Elaborar un Padrón de beneficiarios	Elaborar un padrón de beneficiarios, para conocer cuántas personas son apoyadas, sus nombres, su edad, sexo y lugar de origen, basándose en las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua.
	Documentar las obras y/o rehabilitaciones de infraestructura hechas	Crear un documento en el cual se documenten las obras y/o rehabilitaciones de infraestructura que realiza el programa, para que se conozcan las obras hechas por el fondo y tener una mayor transparencia.
	Documentar la adquisición y/o donación de vehículos de transporte	Crear un documento, en el cual se plasmen las adquisiciones y/o donaciones de vehículos de transporte a fin de que este justifique los objetivos, las metas y el presupuesto asignado para ello.

 **Acciones que el Programa Presupuestario o Fondo realiza para mejorar derivado a la evaluación**

El fondo ha sido evaluado en dos ocasiones, en el 2016 se le hizo una Evaluación Específica del Desempeño, en el que se le recomendaron 8 Aspectos Susceptibles de Mejora y solo se atendieron dos al 100%, dejando sin entender 6 ASM con 50% o menor cumplimiento; En el 2017 se le hizo una evaluación de Procesos con Enfoque Social, en el cual se les recomendaron 19 Aspectos Susceptibles de Mejora, que estos no los han finalizado, se encuentran por debajo del 50% de cumplimiento.

 **Avances del programa Presupuestario o Fondo en el Ejercicio actual (2018)**

El fondo fue evaluado en el 2016 ejercicio fiscal 2015, recomendándole que modificará su Matriz de indicadores y su Matriz de Marco Lógico, sin embargo no sufrieron ningún cambio; En el 2016 y 2017 la Matriz de Indicadores no sufrió modificación alguna, hasta el 2018 que modificaron la redacción del resumen narrativo del Fin (Contribuir a la reinserción social de las personas con discapacidad en el estado de Chihuahua, mediante el transporte público adaptado y la infraestructura y equipamiento de las áreas para las personas con discapacidad), del componente uno se le cambio la redacción (Transporte público adaptado suficiente) y quitaron la actividad dos del componente uno (Elaboración de las Cédulas Básicas de Información para obra). En lo que va del 2018, el fondo no ha reportado avances en seguimiento y el presupuesto autorizado es de 14.7 millones de pesos, de los cuales no se han reportado gastos del fondo.

 Datos de Contacto		Nombre: José Antonio Gómez Gutiérrez
		Área de Adscripción: Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación Teléfono y Extensión: 614-4293300 133-33 Correo Electrónico: antonio.gomez25@hotmail.com Fecha de Elaboración: 28 de septiembre de 2018